

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Miércoles 23 de mayo de 2012

Pág. 17078

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15755 TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S.A.

El Consejo de administración, celebrado el 26 de marzo de 2012 acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil "Técnicas y Terapéuticas Médicas, S.A.", que se celebrará en la sede social, avenida de Vallcarca, número 127, el día 27 de junio de 2012, en primera convocatoria, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, aplicación de resultados y estado de cambios del patrimonio neto del año económico de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Cese del Consejo de administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 272 del Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2012.- Valentín Gómez Melis, Secretario Consejo de Administración.

ID: A120038419-1